

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

**PERÍODO ORDINARIO**

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL  
MARTES VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL CATORCE**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA:**

**SUSANA DEL CARMEN RUESTRA PIÑA**

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO:**

**JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:**

**JULIÁN RENDÓN TAPIA Y**

**SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA**

EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y SIETE DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA, JOSÉ CHEDRAUI BUDIB, MARITZA MARÍN MARCELO Y MARIANO HERNÁNDEZ REYES**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS NUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL QUINCE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; ENSEGUIDA SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y

REPRESENTANTE LEGISLATIVO PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS DEL TRES AL DOCE DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES: **PUNTOS TRES Y ONCE** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTO CUATRO** A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE MEDIO AMBIENTE; **PUNTOS CINCO, OCHO Y DOCE** A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES; **PUNTO SEIS** A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO; **PUNTO SIETE** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES; **PUNTO NUEVE** SE TOMÓ CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DEL OFICIO Y **PUNTO DIEZ** A LA COMISIÓN DE SALUD; EN EL **PUNTO TRECE** SE DIO LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES PARA EL ESTADO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EXPRESARON SUS POSICIONAMIENTOS Y CONSIDERACIONES EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA LOS DIPUTADOS **PABLO MONTIEL SOLANA, SERGIO EMILIO GÓMEZ OLIVIER Y JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ**, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN ANTES REFERIDO CON TREINTA Y TRES VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES, SE ACORDÓ ENVIAR LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO; EN EL **PUNTO CATORCE** SE DIO LECTURA AL ACUERDO PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS,

POR EL QUE INVITAN A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO QUE TIENEN POBLACIÓN INDÍGENA, A QUE CONSTITUYAN COMISIONES PARA ATENDER A ESA POBLACIÓN Y SE REALICEN POLÍTICAS EN ESA MATERIA, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; EN EL **PUNTO QUINCE** SE DIO LECTURA AL ACUERDO PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, POR EL QUE SE UNE A LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE, PARA QUE DE MANERA COORDINADA SE FOCALICEN ACCIONES A FIN DE CONTRIBUIR A LA MEJORA DE CONDICIONES DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA ENTIDAD EN SITUACIÓN DE EXTREMA POBREZA Y CARENCIA ALIMENTARIA SEVERA, “YO SI ME SUMO”, PUESTO A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, SE APROBÓ EL ACUERDO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; EN EL **PUNTO DIECISÉIS** SE DIO LECTURA AL OFICIO SGD/0120/2014 DEL CIUDADANO LUIS MALDONADO VENEGAS, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR ACUERDO DEL CIUDADANO RAFAEL MORENO VALLE ROSAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR VIRTUD DEL CUAL SE ABROGA LA LEY PARA PROTEGER LOS DERECHOS HUMANOS Y QUE REGULA EL USO LEGÍTIMO DE LA FUERZA POR PARTE DE LOS ELEMENTOS DE LAS INSTITUCIONES POLICIALES DEL ESTADO DE PUEBLA, EL SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO REFERIDA, SE ACORDÓ TURNARLA A LAS COMISIONES UNIDAS DE: GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA; DE DERECHOS HUMANOS Y A LA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO DIECISIETE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA

POR EL DIPUTADO **CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS**, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 110 DE LA LEY DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE PUEBLA Y SUS MUNICIPIOS, SE TURNÓ LA INICIATIVA REFERIDA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO DIECIOCHO** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **MANUEL POZOS CRUZ** POR EL QUE SOLICITA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE DEPENDIENDO DE LA VIABILIDAD TÉCNICA Y PRESUPUESTARIA, ACUERDE LA CREACIÓN DE UN PROGRAMA ESPECIAL Y TEMPORAL DE ESCRITURACIÓN A BAJO COSTO DE BIENES INMUEBLES UBICADOS DENTRO DEL TERRITORIO DE MUNICIPIOS CONSIDERADOS COMO INDÍGENAS, CON EL OBJETO DE PROTEGER EL PATRIMONIO DE LAS FAMILIAS POBLANAS, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES**, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **SERGIO EMILIO GÓMEZ OLIVIER** PRESENTÓ EN REPRESENTACIÓN DE SU GRUPO LEGISLATIVO UN PUNTO DE ACUERDO, EN EL QUE SOMENTEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EXHORTAR A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ASÍ COMO A LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y APLIQUE EN SU CASO, LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES PARA QUIENES PROPICIAN LA OCUPACIÓN IRREGULAR DE ÁREAS Y PREDIOS EN LOS CENTROS DE POBLACIÓN, ENTRE OTROS RESOLUTIVOS, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LAS COMISIONES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE Y A LA DE DESARROLLO URBANO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN ESTE MOMENTO A PETICIÓN DE DIVERSOS COORDINADORES LEGISLATIVOS LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

ESTABLECIÓ UN RECESO, TRANSCURRIDO, SE REANUDÓ LA SESIÓN PREVIO LA COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, CONTINUANDO CON **EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES**, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **CARLOS MARTÍNEZ AMADOR**, EXPRESÓ SUS CONSIDERACIONES DE LOS HECHOS SUSCITADOS EL PASADO NUEVE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO POR UN GRUPO DE MANIFESTANTES DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN BERNARDINO CHALCHIHUAPAN, TAMBIÉN AGREGARON SUS COMENTARIOS Y POSICIONAMIENTOS RESPECTO A ESE TEMA LOS DIPUTADOS **CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS**, **JORGE FOUAD AGUILAR CHEDRAUI**, **VÍCTOR MANUEL GIORGANA JIMÉNEZ**, **IGNACIO ALVÍZAR LINARES**, **MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA**, **SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA**, **JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA** Y **MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO**, INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN ÍNTEGRAS EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE ESTA SESIÓN; NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN CITANDO PARA EL JUEVES TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO A LAS NUEVE HORAS.

**SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA**  
DIPUTADA PRESIDENTA

**JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA**  
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

**JULIÁN RENDÓN TAPIA**  
DIPUTADO SECRETARIO

**SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA**  
DIPUTADO SECRETARIO